

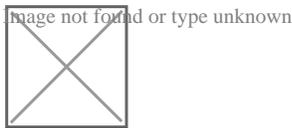
El panhispanismo después del panhispanismo

Por: Francisco Javier Pérez. 24/05/2024

«La humildad lingüística es la clave para el progreso del talante democrático de la lengua», sostiene el autor del texto

Francisco Javier Pérez. Lexicógrafo, historiador de la lingüística, ensayista y profesor universitario. Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Avance



Francisco Javier Pérez: Por una democracia de la lengua. Fundación San Millán de la Cogolla, 2023

El concepto panhispanismo tiene ya casi dos siglos de vida por detrás y mucho futuro por delante. En este texto, el profesor y académico Francisco Javier Pérez hace un ejercicio de anticipación tratando de dibujar un escenario posible en el contexto expansionista donde lo sitúan las estadísticas de crecimiento de la lengua. Hace algunas puntualizaciones de gran interés: esta situación del español es, en buena parte, producto de la aplicación de una política lingüística. Sin embargo, señala, «la evaluación panhispánica del español desborda cualquier política panhispánica para concluir que la lengua ha mantenido su cohesión general y su particularidad específica amparada en la propia naturaleza como lengua. Dicho de otra manera, el panhispanismo lingüístico no es el resultado de un acuerdo de gabinete, sino la simple y llana valoración de los caracteres históricos de una lengua que nace diversa y que se desarrolla diversa sin dejar de ser unitaria». Y abunda «el panhispanismo no es fuerte solo como sistema de estudio y planificación de la lengua, sino como realidad lingüística natural de la lengua española. Algo, esto último, de lo que poco o nada se habla o estudia.

El autor rescata a continuación algunas verdades y principios de lo que el panhispanismo es y se detiene posteriormente también en lo que no es, en algunos vicios, derivas o excesos que «podrían estar gestando una desviación de la semántica esencia del concepto y una banalización de una teoría tan determinante y esclarecedora de lo que representa para todos esta lengua grande y de lo que todos somos dentro de ella». Es importante clarificar su dirección y sentido hacia un nuevo hispanismo (en eso consiste, básicamente el panhispanismo) que promueva la democracia de la lengua. Se llega de esta manera al concepto clave del texto. Solo avanzando uno y otra de la mano se conseguirá «que las décadas venideras alcancen una de las formas más generosas a las que pueda anhelar cualquier lengua: ser el más auténtico espacio y el vehículo más noble de libertad y liberación».

¿Cuál será su método? La humildad lingüística, la clave para el progreso del talante democrático de la lengua. ¿Sus frutos? Variados. En primer lugar, «la instalación definitiva de una forma de hacer lingüística de la lengua española en donde las diferencias no serán repudiadas por raras, sino admitidas con normalidad, en independencia del lugar donde esas diferencias se originen o radiquen», explica Francisco Javier Pérez, que ofrece siete puntos más entre los que destaca la referencia a su querido Andrés Bello y la consolidación de una lingüística del uso, como postulaba el filósofo y humanista (y sus seguidores) desde el siglo XIX.

Concluye el autor del texto con una vehemente defensa del panhispanismo, por un lado, y una especie de profecía final. La primera enumera sus valores y recuerda que «el panhispanismo promueve el variacionismo, el descriptivismo, la pluralidad, la tolerancia lingüística, la estimación a la diferencia, la teoría del uso, el policentrismo, el crecimiento particular armónico, la geografía de la lengua y, en definitiva, una de las formas culturales más prometedoras, la democracia de la lengua». La segunda, la profecía, se despide con un anhelo: «Llegará ese tiempo, que hoy todavía sigue siendo un sueño, en donde ya no necesitamos hablar de panhispanismo, pues el hispanismo, a secas, será el mayor logro de todos».

Artículo

La historia del panhispanismo lingüístico puede seguirse a partir de dos momentos temporales bastante claros y de dos situaciones firmemente identificadas: mediados

del siglo XIX, su nacimiento filosófico, y, mediados del siglo XX, su práctica filológica. Ambos marcadores crono-conceptuales han quedado suficientemente probados en las páginas [de este libro](#). En uno y otro caso, los aportes han dado sus frutos a lo largo de los casi dos siglos de vida del concepto y lo siguen dando en el presente. No resultaría posible hacer hoy una lingüística del español sin tropezar con el panhispanismo como teoría o como práctica descriptiva o como ambas cosas.

Aunque predecir el futuro de una teoría lingüística no siempre resulta posible o conveniente, en este caso no deja de interesar abrir algunos escenarios prospectivos de cómo puede influir el panhispanismo filosófico y metodológico en la mejor comprensión sobre la lengua y su destino. El ejercicio de anticipación en este caso no tiene otra finalidad que promover el dibujo de un escenario posible en el contexto expansionista, amparado en las estadísticas de crecimiento de la lengua para los tiempos venideros.

Las cifras que año tras año aportan los observatorios del Instituto Cervantes dan solidez a la idea de una lengua cuya vocación más firme es el fortalecimiento de sus espacios naturales y la ampliación de sus fronteras geográficas y comunicacionales. De ello habla el conjunto de datos que abonan el asombro por la posesión de un hogar lingüístico tan empeñado en su desarrollo dentro del panorama más escueto de las más importantes realidades lingüísticas del planeta. **El español se codea en este cuadro de honor con el chino mandarín, con el inglés, con el francés y con muy pocas lenguas más.** Pero lo que resulta más llamativo es que ninguna de estas lenguas con las que el español hace grupo estadístico puede compararse con ella en cuanto al modelo de generalidad y particularidad que determina la más clara realidad actual del español.

Una lengua que nace diversa

Se ha venido repitiendo que esta situación del español es producto de la aplicación de una política lingüística panhispánica y creo que en buena parte de ello es así. Sin embargo, no debe desestimarse que la evaluación panhispánica del español desborda cualquier política panhispánica para concluir que la lengua ha mantenido su cohesión general y su particularidad específica amparada en la propia naturaleza como lengua. Dicho de otra manera, **el panhispanismo lingüístico no es el resultado de un acuerdo de gabinete, sino la simple y llana valoración de los caracteres históricos de una lengua que nace diversa y que se desarrolla diversa sin dejar de ser unitaria.**

Aunque ha sido un empeño el de buscar una fecha y el de asignar una paternidad al panhispanismo como concepto, generándose con ello las más curiosas e interesadas asignaciones (recaídas muchas veces en nombres de académicos y estudiosos contemporáneos), contradiciendo con ello la esencia plural que conlleva la teoría y la praxis panhispánicas, se ha insistido muy poco en la determinación de los basamentos esenciales que han fortalecido el panhispanismo y que lo han hecho crecer hasta hoy. En otras palabras, que el panhispanismo no es fuerte solo como sistema de estudio y planificación de la lengua, sino como realidad lingüística natural de la lengua española. De esto último, poco o nada se habla o estudia, entretenidos los distintos actores en determinar las autorías interesadas y las fechas y lugares programados. Según esto, nos tendríamos que mover dentro de un rango de contemporaneidad que no se corresponde con la verdad histórica que tiene la materia y que congenia más con los intereses politiqueros de algunos académicos españoles y americanos del presente.

Verdades y principios sobre el panhispanismo

Si quisiéramos poner orden en todo lo anterior, habría que formular esquemáticamente **algunas verdades sobre el panhispanismo de la lengua.** Ellas son:

1. que lo panhispánico es una condición de la lengua y no una construcción teórica
2. que lo panhispánico está conducido por la aceptación de las diferencias lingüísticas
3. que lo panhispánico contribuye con la unidad de la lengua
4. que lo panhispánico es la mayor fuerza democrática de la lengua.

Si quisiéramos, ahora, ordenar el panhispanismo como disciplina, tendríamos también que formular esquemáticamente algunos principios. Ellos son:

1. que las ideas sobre el panhispanismo no tienen una data o paternidad fijas, aunque si tienen evidencias ciertas desde el siglo XIX en el pensamiento lingüístico de Andrés Bello
2. que las ideas sobre el panhispanismo se propagaron desde el siglo XIX y hasta el presente en un conjunto muy amplio de escritores, filólogos y académicos españoles e hispanoamericanos
3. que las ideas sobre el panhispanismo originario son la base de la moderna política lingüística panhispanica, promovida y aplicada por las academias de la lengua y seguida por muchas otras instituciones y por estudiosos en todo el mundo hispánico
4. que las ideas sobre el panhispanismo y su estudio y divulgación son la mayor fuerza para entender la democracia de la lengua.

Cuando se llegue a calzar las fuerzas inherentes del panhispanismo en la lengua y la potencia de la teoría que estudia el panhispanismo de la lengua, de forma completa y no parcial como en el momento presente, el panhispanismo habrá alcanzado sus cotas más altas superando las efervescencias sectarias, los fanatismos dislocados y los protagonismos contruidos; en todos los casos, asuntos de batallas académicas del lucimiento y egolatrías de figurones sin rango científico.

Hacia un nuevo hispanismo

La internacionalización del término, más que del concepto, su teoría y su praxis, ha propiciado un abuso de calificación panhispanizadora en donde todo, o casi todo, lo que se produce en el ámbito del concierto de las naciones de lengua española se señala como tal. Estos excesos, más frecuentes fuera de los ámbitos académicos y científicos, podrían estar gestando una desviación de la semántica esencia del concepto y una banalización de una teoría tan determinante y esclarecedora de lo que representa para todos esta lengua grande y de lo que todos somos dentro de ella.

Pero, más allá de esta última situación, **todo parece encaminarse**, cuando la igualdad de relaciones entre las distintas maneras de gestionar la lengua española, en independencia de territorios y posibilidades de poder, **hacia el logro de un nuevo hispanismo (no otra cosa es el panhispanismo) que tenga la democracia de la lengua como su único motor y objetivo.**

Si quisiéramos, una vez más, ampararnos en constituir consideraciones históricas tendríamos que señalar que **el significado que hoy tienen las acciones y reflexiones de la lengua desde el panhispanismo son el natural resultado compensatorio de lo que en el pasado significaron las acciones y reflexiones de la lengua desde un hispanismo de tonalidad imperialista** (hegemónica, autoritaria y excluyente).

La democracia de la lengua

La lengua es siempre el reflejo de maneras afines o contrarias a los anhelos de igualdad, libertad y justicia. Las sociedades del pasado fueron conducidas por intereses impositivos que gestaron concepciones ajenas a cualquier desarrollo democrático de la lengua. Nuestra lengua se quiso entonces una que tuviera solo un patrón para todos y en él no cabían las diferencias. **Las sociedades del presente son conducidas, en cambio, por intereses igualitarios que propician concepciones afines al desarrollo democrático de la lengua.** El pasado imperial es hoy un tópico de investigación histórica o un lema de trasnocho ideológico y su acción ha sido superada (o así queremos creerla), mientras que el presente democrático es una materia en proceso cuya acción benéfica está dando sus primeros frutos (o así queremos pensarlos). Por otra parte, si bien intentamos afincar la democracia de la lengua como un saldo del tiempo presente, y lo es sin duda mayoritariamente, también en el pasado de la lengua lo subo y allí está Andrés Bello y su prolongada escuela para sustentarlo. Asimismo, no todo lo que hoy comprendemos en la descripción, divulgación y gestión de la lengua española es pura democracia. Siguen allí, como espectros, muchos de los vicios que creíamos superados y las actitudes autoritarias y puristas son habituales fuerzas represivas en la lengua española. Siempre a la orden del día nos tropezamos con hablantes que reprenden o desprecian a otros por su «mal hablar» o con representantes institucionales que se erigen en los dueños de la lengua para dictar sus destinos. La democracia de la lengua como fuerza desarrolladora se resiste a cualquiera de estas

situaciones. **La humildad lingüística es la clave para el progreso del talante democrático de la lengua.**

¿Cuáles han sido y son hoy los frutos de la democracia de la lengua? Los beneficios progresivos de los virajes que desde las instituciones y las personas (filólogos, escritores, periodistas, investigadores, editores y gestores culturales, entre otros) se comienzan a sentir en el camino hacia un sólido panhispanismo lingüístico en al menos ocho ámbitos o situaciones de consideración. Primero, **la instalación definitiva de una forma de hacer lingüística de la lengua española en donde las diferencias no serán repudiadas por raras, sino admitidas con normalidad**, en independencia del lugar donde esas diferencias se originen o radiquen. Segundo, la consolidación de una lingüística del uso como querían Bello y sus seguidores desde el siglo XIX. Tercero, el destierro de cualquier método que suponga imposiciones de índole casticista o purista. Cuarto, la necesidad de comprender que la descripción lingüística debe ser lo más aséptica posible y ajena a toda forma de tuteladas, autoritarismos, nacionalismos y hegemonías contrarias a la ciencia del lenguaje. Quinto, la modernización de las instituciones académicas y científicas ocupadas de la lengua española. Sexto, la fragua de una filología más cercana a los hablantes y menos solazada en las peripecias de una ciencia que busca la cripticidad y no la diafanidad. Séptimo, la apertura de una forma de **hispanismo para todos, es decir, ese que tenga la inclusión como su bien más apetecido**. Octavo el reconocimiento del valor que aportan equitativamente a la reflexión sobre el lenguaje los hablantes, los escritores, los filólogos, los centros educativos de todo nivel, las editoriales, los medios de comunicación, las redes sociales y las academias de la lengua.

La lengua, vehículo de libertad

El panhispanismo constituye hoy la teoría y la praxis más generosa para la comprensión de la lengua española. Entiende que el español es la lengua de todos y por ello crece amparada por todas y cada una de las variedades en que la lengua se despliega. El panhispanismo deja sin efecto a los criterios y métodos puristas, prescriptivistas, imperialistas, casticistas, nacionalistas, hegemónicos, supremacistas, originaristas, historicistas, sectaristas y totalitarios que, en una medida o en otra, estuvieron presentes desde siglos atrás en la evaluación del español. En su lugar, **el panhispanismo promueve el variacionismo, el descriptivismo, la pluralidad, la tolerancia lingüística, la estimación a la diferencia, la teoría del uso, el policentrismo, el crecimiento particular armónico, la geografía de la lengua y, en definitiva, una de las formas**

culturales más prometedoras, la democracia de la lengua. Resultan logros acordados para fomentar el entendimiento armónico en una lengua que la hablan hoy 570 millones de personas en cuatro continentes y en más de veinte naciones y territorios y cuyo patrón de crecimiento es fascinante y asombroso.

Causa y consecuencia, a la vez, el panhispanismo y la democracia de la lengua como hoy los entendemos seguirán permitiendo que las décadas venideras alcancen una de las formas más generosas a las que pueda anhelar cualquier lengua : **ser el más auténtico espacio y el vehículo más noble de libertad y liberación.** Llegará ese tiempo, que hoy todavía sigue siendo un sueño, en donde ya no necesitemos hablar de panhispanismo, pues el hispanismo, a secas, será el mayor logro de todos.

Texto procedente del libro *Por una democracia de la lengua. Escritores, filólogos y academias frente al panhispanismo lingüístico*, de Francisco Javier Pérez. Lo ha editado la Fundación San Millán de la Cogolla (2023) y se reproduce aquí con permiso del autor.

Puede leer una entrevista con Francisco Javier Pérez [aquí](#)

Foto: Dibujo de Andrés Bello a partir del retrato de la Biblioteca del Congreso Nacional Chileno, bajo licencia Creative Commons [CC-BY-3.0-CL](#), y transformado en Canva.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Nueva revista

Fecha de creación
2024/05/24